

Quito, 19 de Enero del 2018

Señores
SOCIOS
GUAITALHO CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **GUITALHO CIA.LTDA**, me permito poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

1. Debo mencionar que los objetivos y metas que se trazaron para el ejercicio económico 2017 no se cumplieron satisfactoriamente. Esperamos que la situación del país genere las condiciones necesarias para crear nuevos proyectos.
2. Los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
3. La empresa Guaitalaho Cia. Ltda., ha dado cumplimiento con todas las obligaciones laborales, administrativas y tributarias, presentando a tiempo su información en las fechas establecidas por las entidades de control.
4. Al 31 de diciembre de 2017 la situación financiera de la compañía se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno es el adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, y la correspondencia se manejan correctamente.
5. Guaitalaho Cia. Ltda. conocedor de las leyes vigentes en el país, ha cumplido con sus obligaciones en forma oportuna con cada una de las entidades de control.
6. De igual forma la compañía Guaitalaho Cia. Ltda. ha cumplido con sus obligaciones que le corresponde de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como con los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Atentamente,



Ernesto Gamboa Hernández

Gerente General
Guaitalaho Cia. Ltda.